JEKU'E TEKO PORÁVERÁ
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

Fernando de la Mora, 03 de julio de 2017.

Señor
Abog. SANTIAGO JURÉ DOMANISCKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a efectos de dar respuesta a la observación comunicada mediante Nota DNCP/DNC Nº 15730/2017, en el marco del llamado con ID Nº 328.887_ ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA.

Al respecto y, en atención a lo dispuesto por el art. 34 del Decreto 7434/11, informamos que bajo exclusiva responsabilidad de esta convocante se ha determinado la suscripción del contrato antes de haber transcurrido el plazo para interposición de protestas establecido en el art. 34 del Decreto 7434/11, debido a la urgencia de contar con los bienes adjudicados en el llamado que nos ocupa, a efectos de satisfacer nuestras necesidades institucionales.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.-

CP. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

Secretaria de Acción Social - Presidencia de la República – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega_ Zona Norte, Fernando de la Mora
Telefs. (595) 21 678 430 / 31 / 53 - Email: uoc@sas.gov.py